



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: [faud@faudi.unc.edu.ar](mailto:faud@faudi.unc.edu.ar)



CORDOBA, 18 JUL 2016

VISTO:

El Expediente 18425/2013; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para el cobro de honorarios de los servicios prestados los días 19, 20 y 21 de mayo de 2016 para el dictado del Seminario "Sistemas de Información Geográfica" de la Maestría Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, por el Magister Arquitecto Cristian Gabriel Terreno, CUIT N° 20-21966498-3, con una carga de 20 horas, por \$8000 por todo concepto.

Que cuenta con la autorización de la Directora de la Escuela de Graduados Dra. Cecilia Marengo. Como así también del Informe de Factibilidad Presupuestaria y el Informe de Asesoría Jurídica dando cumplimiento a lo establecido por la Ord. HCS N° 5/12.

Que el monto de la presente erogación será imputado exclusivamente a los Recursos propios de la Maestría Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano.

Por ello,

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer los servicios prestados por el Mgter. Arq. Cristian Gabriel Terreno para el dictado del Curso de Posgrado "Sistemas de Información Geográfica" de la Maestría Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano y declarar de legítimo abono lo adeudado por la suma de Pesos OCHO MIL (\$8000), disponiendo su liquidación y pago de conformidad a las disposiciones de la Ord. HCS N° 5/95 y por vía de excepción.

ARTICULO 2º: Imputar la erogación que se trata a los Recursos Propios de la Maestría Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano.

ARTICULO 3º: Pase al Área Económica de la Escuela de Graduados a los fines de instrumentar el registro que establece la reglamentación vigente.



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: [faud@faudi.unc.edu.ar](mailto:faud@faudi.unc.edu.ar)



ARTICULO 4º: Notifíquese fehacientemente a los interesados y a la Escuela de Graduados de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 874 /2016.



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI  
DECANO  
Facultad de Arquitectura,  
Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba